	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-026
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DE CONTRATO – BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	02
		Vigencia:	23-10-2023

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA 10/04/ 2024
CONTRATO No.	128-03-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2023
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	26 DE OCTUBRE 2023
OBJETO CONTRATO	PRESTACIÓN INTEGRAL AMBULATORIA Y HOSPITALARIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE I, II, Y III NIVEL DE COMPLEJIDAD, INTRAMURAL QUE INCLUYA SERVICIOS DE LABORATORIO, IMÁGENES DIAGNOSTICAS, CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA (GINECOLOGIA, PEDIATRIA Y MEDICINA FAMILIAR), ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA Y OFTAMOLOGIA incluido LENTES PARA LOS USUARIOS ADSCRITOS AL SISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES QUE REQUIERAN SERVICIO EN SAN ANDRES – LOTE No. 3 - ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA.
CONTRATISTA	CREDIDENT SAS
SUPERVISOR	T4. RESTREPO SIERRA JULIETH SAMANTA
SISTEMA DE REMUNERACIÓN AL CONTRATISTA (FORMA DE PAGO)	LA NACION – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES -DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR – JEFATURA SALUD FUERZA AÉREA pagará al Contratista el valor del contrato así: EL MINISTERIO pagara al contratista el valor del contrato, de acuerdo al proceso de facturación, pagos y glosas determinado en Ley 1438 artículo 57 de 2011 y Resolución 3047 de 2008 (Manual Único de Glosas), no obstante, por tratarse de una Entidad Pública, los pagos quedan sujetos a los desembolsos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en pagos parciales con los siguientes cortes: **FACTURACION MENSUAL CON CORTE AL DIA 30 DE CADA MES** Fecha de pago los 60 días siguientes a la fecha de APROBACIÓN de la factura y sus documentos soporte, Así mismo previa prestación del servicio facturado y revisión de la facturación y soportes por parte de la Auditoria de la FAC, por lo anterior, la factura debe cumplir con los requisitos legales vigentes establecidos por la DIAN y con el valor dentro de las tarifas pactadas correspondiente al mes inmediatamente anterior dentro de los siete (07) días del mes siguiente a la prestación de los servicios, en el SECOP II, acompañada de los siguientes documentos: Resumen de la Atención; debidamente firmada por quien recibió el servicio; Fotocopia del documento de identidad de quien recibió el servicio; fotocopia del carné y/o constancia de trámite del mismo que acredite derechos a la prestación del servicio expedida por el CENAF; copia de evolución de las unidades de cuidados intermedios; y lista de los pacientes atendidos con los siguientes datos: NOMBRE DEL USUARIO, DOCUMENTO DE IDENTIDAD y copia de autorización del servicio emanada por el Establecimiento de Sanidad Militar, el informe estadístico de conformidad con lo establecido en el Decreto 2334/00 (R.I.P.S), recibo de pago mensual del personal utilizado en la prestación del servicio, o las demás normas que la adicionen o modifiquen. Nota: Los servicios prestados y/o bienes entregados y facturados en el mes de diciembre de 2023, se cancelarán en el mes de diciembre de 2023, siempre y cuando la Dirección del Tesoro Nacional asigne recursos, en caso contrario se constituirá como CUENTAS POR PAGAR 2023, pagaderas durante los primeros tres meses de 2024.
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$ 2.000.000
PLAZO DE EJECUCION	31 de Diciembre de 2023 o hasta agotar el presupuesto, lo que ocurra primero
FECHA DE INICIO	31 OCTUBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN (SI APLICA)	NO APLICA
FECHA DE REINICIACIÓN (SI APLICA)	NO APLICA
CONTRATO MODIFICATORIO N° 1	
PLAZO DE EJECUCION (MODIFICADO)	29 DE FEBRERO DEL 2024
VALOR ADICIONADO	NO APLICA
CONTRATO MODIFICATORIO N° 2	
PLAZO DE EJECUCION (MODIFICADO) (SI APLICA)	NO APLICA
VALOR ADICIONADO (SI APLICA)	NO APLICA
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 2.000.000
FECHA DE EJECUCION FINAL DEL CONTRATO	29 DE FEBRERO DEL 2024

En San Andrés Isla, el día 10, del mes de abril del 2024, a las 10:00 horas, se reunieron: **T4. RESTREPO SIERRA JULIETH SAMANTA**, por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA, en su calidad de Supervisor respectivamente; **TALEL SAID DARWICH**, *representante legal* **CREDIDENT SAS** en calidad de contratista, con

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-026
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DE CONTRATO – BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	02
		Vigencia:	23-10-2023

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA 10/04/ 2024

la finalidad de proceder a la liquidación bilateral del contrato No. **128-03-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2023**, cuyo objeto es PRESTACIÓN INTEGRAL AMBULATORIA Y HOSPITALARIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE I, II, Y III NIVEL DE COMPLEJIDAD, INTRAMURAL QUE INCLUYA SERVICIOS DE LABORATORIO, IMÁGENES DIAGNOSTICAS, CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA (GINECOLOGIA, PEDIATRIA Y MEDICINA FAMILIAR), ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA Y OFTAMOLOGIA incluido LENTES PARA LOS USUARIOS ADSCRITOS AL SISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES QUE REQUIERAN SERVICIO EN SAN ANDRES – LOTE No. 3 - ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA.

BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS

ÍTEM	BIENES RECIBIDOS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ÍTEM	**SERVICIOS RECIBIDOS**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR**
1	Radiografia Periapical	$ 41.000	7	$ 287.000
2	Consulta con Endodoncista	$ 105.300	2	$ 210.600
3	Tratamiento de Conducto	$ 700.000	1	$ 700.000
4	Interconsulta con Odontopediatria	$ 105.300	1	$ 105.300
5	Exodoncia Quirúrgica Multirradicular	$ 340.000	2	$ 680.000

ESTADO FINANCIERO

Valor total del contrato	$ 2.000.000
VALORES EJECUTADOS	$ 1.982.900
VALOR ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO	NO APLICA
Valor amortizado	NO APLICA
Saldo a favor del contratista	$ 0
Saldo a favor del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA.	$ 17.100

PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA

N°	CUENTA	VALOR
Pago N° 1	BANCOLOMBIA S.A. CTA. DE AHORRO No. 34842507806	$ 846.300
Pago N° 2	BANCOLOMBIA S.A. CTA. DE AHORRO No. 34842507806	$ 351.300
Pago N° 3	BANCOLOMBIA S.A. CTA. DE AHORRO No. 34842507806	$ 105.300
Pago N° 4	BANCOLOMBIA S.A. CTA. DE AHORRO No. 34842507806	$ 680.000
TOTAL PAGADO		$ 1.982.900

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	FECHA	VALOR
12823	2023-04-14	$ 26.500.000

REGISTRO PRESUPUESTAL

REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	VALOR
26323	2023-10-31	$ 2.000.000
26323	2024-01-04	$ 1.153.700

GARANTÍAS (Contrato de Seguro)

ASEGURADORA	RIESGO	PÓLIZA #	VIGENCIA		CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN SI APLICA	VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA		
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Cumplimiento del contrato	75-44-101133004	24-10-2023	30-06-2024	Anexo 02	$ 400.000
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	75-44-101133004	24-10-2023	01-03-2027	Anexo 02	$ 100.000
	Calidad del servicio	75-44-101133004	24-10-2023	31/08/2024	Anexo 02	$ 200.000
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Errores u omisiones CYH	75-03-101001686	19-11-2023	19-11-2024	Anexo 17	$ 232.000.000
	Gastos de defensa CYH E&O – Resp. Civil Extrac. CYH	75-03-101001686	19-11-2023	19-11-2024	Anexo 17	$ 232.000.000

CONSIDERACIONES:

Las partes declaran terminado y liquidado el Contrato No. 128-03-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2023, inicialmente descrito, el cual fue ejecutado de acuerdo a lo pactado, y por lo anterior se hará la devolución de diecisiete mil cien pesos Moneda Corriente ($17.100), los cuales corresponden a un valor sin ejecutar considerando que dicho monto no logra cubrir ninguno de los servicios ofertados por la institución prestadora de servicios y teniendo en cuenta que el contrato es a monto agotable, conforme lo indicó el supervisor en el acta de recibo a satisfacción suscrita el dia **15 de Febrero de 2024.**

CONSTANCIA(S) ENTIDAD CONTRATANTE

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-026
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DE CONTRATO – BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	02
		Vigencia:	23-10-2023

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA 10/04/ 2024

El MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA-JEFSA –ESM-GACAR, atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato No. 128-03-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2023

CONSTANCIA(S) CONTRATISTA

Manifiesta que EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – JEFATURA DE SALUD- ESM-GACAR cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato No. 128-03-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2023, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.
Que durante la ejecución del contrato se efectuaron los aportes al Sistema de Seguridad Social en Pensiones y en Salud, Riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar en los porcentajes establecidos en la legislación actual.
Que, a la fecha de firma de la presente acta, manifiesto que la firma CREDIDENT SAS, se encuentra a paz y salvo por los conceptos de pago al Sistema de Seguridad Social en Pensiones y en Salud, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar.

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

TALEL SAID DARWICH
Representante Legal/ CREDIDENT S.A.S.
CONTRATISTA

T4. RESTREPO SIERRA JULIETH SAMANTA
SUPERVISOR

CR. SANDRA MARCELA ZAMUDIO PRIETO
ORDENADOR DEL GASTO

Revisó: ABG Laura Londoño